TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Notificación

Asunción, 15 de diciembre de 2015

Señores
Aseguradora Paraguaya S.A. (asepaso)
Teléf. 612.870 / 222.217

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución N° 1.150/15, para la **"Adquisición de Pólizas de Seguros"** para la Secretaria de Emergencia Nacional por un importe total de **Gs.94.050.000** (Guaraníes, Noventa y cuatro millones cincuenta mil) cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2015 – ID N° 290.868

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director Gerente Técnico